

## Enrique Ortiz niega ser amigo del alcalde y presionar para tener más beneficios con los 'parkings'

El promotor declaró ayer como imputado por los cambios producidos en los contratos de las obras

El empresario aseguró que él se desentendía de las cuestiones técnicas

I. GENOVÉS / EFE ALICANTE

Ninguna relación de amistad con el alcalde que le pudiera reportar beneficios en el caso de los aparcamientos. El empresario Enrique Ortiz, que declaró ayer en el juzgado como imputado en este asunto, negó a preguntas del fiscal que fuera amigo de Luis Díaz Alperi, a pesar de que a veces han coincidido en algunos actos o incluso en el palco del estadio Rico Pérez. Según fuentes próximas al caso, el promotor también negó haber ejercido ningún tipo de presión para que se realizaran cambios que le favorecieran en el contrato de las obras de construcción de tres estacionamientos subterráneos.

La declaración del promotor ante el juez de Instrucción Número 8 fue la más breve que ha tenido lugar hasta el momento en el caso de los aparcamientos. El empresario compareció a las 9.15 horas para acabar una hora y media después. El imputado, eso sí, se ocultó de la mirada de las cámaras e incluso utilizó la estructura laberíntica del Palacio de Justicia para salir por la puerta de otro juzgado y dar

### IMPUTADOS

► **Han declarado:** el técnico de Tráfico y segundo director del proyecto, Antonio Escobedo; el promotor Enrique Ortiz.

► **Los que quedan por declarar:** el alcalde Díaz Alperi, la concejala Sonia Castedo y el edil Luis Concepción.

esquinazo a la prensa.

El representante legal de Ortiz e Hijos S.A. declaró como imputados tras ser denunciado por el fiscal Anticorrupción por los posibles delitos de prevaricación, tráfico de influencias, falsedad, malversación de caudales públicos y apropiación indebida. Según el Ministerio Público, el promotor se benefició de los cambios producidos en la adjudicación de tres aparcamientos, los cuales produjeron un quebranto económico para el Ayuntamiento de 2,2 millones de euros. En el asunto también se implica al alcalde Díaz Alperi, los concejales de Urbanismo y Tráfico, y un técnico municipal.

Según el fiscal, Felipe Briones, pudo haber un «concerto» entre el alcalde y los concejales para «con-



DECLARACIÓN. Interrogatorio a Ortiz, de espaldas. / ÁNGEL GARCÍA

ferir al adjudicatario mejoras respecto al contrato inicial». Urbanismo rechazó todos los cambios, pero el alcalde firmó un decreto por el que les sustituyó en la dirección del contrato por el jefe del Departamento Técnico de Tráfico, el imputado Antonio Escobedo.

En su declaración ante el juez, el empresario negó tener relaciones de amistad con el alcalde, a pesar de que el Ministerio Público le mostró una fotografía en la que el primer edil y el concejal de Tráfico aparecían en su barco. Según fuentes cercanas al caso, el promotor señaló que él no se encontraba en la embarcación y que había prestado el yate al Club de Regatas para que sirviera de plataforma con el que seguir el acontecimiento deportivo.

Del mismo modo, el empresario negó que hubiera ejercido algún tipo de presión sobre el Ayuntamiento para conseguir mejoras en los contratos de los aparcamientos,

entre ellos un incremento del periodo de explotación.

El empresario se remitió al ingeniero que ocupaba la dirección facultativa de la obra y al autor del proyecto en «todo lo que tiene que ver con cuestiones técnicas de las obras», ya que él «no está en el día a día» de las mismas, según las fuentes consultadas. Ortiz defendió que todos ellos son «profesionales independientes» y justificó las modificaciones y el aumento de la concesión de la gestión de los aparcamientos en siete años y diez meses alegando que las obras exigían a medida que avanzaban «soluciones constructivas diferentes».

Respecto a las «necesidades nuevas» detectadas que sirvieron para autorizar los cambios, como la utilización en el aparcamiento de la calle López de Osaba de muros pantalla, el empresario sostuvo que el coste de ejecución de esos trabajos «es más caro de lo que dice el proyecto».

## La comisión de seguimiento municipal estudia hoy el centro de congresos

J. F. P. ALICANTE

La comisión de seguimiento municipal sobre el Palacio de Congresos se reúne hoy para abordar los avances realizados hasta ahora sobre el proyecto del edificio, así como sobre el desarrollo urbanístico de la zona de Sangueta donde se construirá el futuro centro de congresos, terminología que el arquitecto Salvador Pérez Arroyo califica como la más adecuada para definir su idea.

Esta comisión está integrada por los grupos municipales, aunque la portavoz de Esquerra Unida-I'Entesa ya advirtió hace unos meses que no participaba de estos trabajos al estar en desacuerdo con las formas con que se empezó a trabajar. En cualquier caso, este grupo de concejales contará hoy con la inestimable ayuda del propio Pérez Arroyo, que podrá exponer las líneas maestras del proyecto en el que viene trabajando desde hace algunos meses.

Hasta ahora, Pérez Arroyo y el equipo que trabaja en la urbanización de Sangueta, del que forma parte el ex alcalde Ángel Luna, han mantenido varias reuniones en la Gerencia Municipal de Urbanismo. Han abordado distintas cuestiones, como la necesidad de respetar el hito del Castillo de Santa Bárbara, la integración del edificio congresual en el mar y la necesidad imperiosa de reducir al máximo el flujo viario de la zona. En este sentido, se ha llegado a plantear hasta la construcción de pasos subterráneos que permitan cruzar la nueva zona sin afectar a los usos primordiales, el residencial y el propio de congresos.